



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

Acta N° 43

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Septiembre de dos mil ocho, siendo las 12:20 hs., se reúne en la sede del Ministerio Público sito en la calle Combate de los Pozos 141, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes, la Dra. Laura C. Musa –Asesora General Tutelar, el Dr. Mario Kestelboim –Defensor General-, - y el Dr. Germán Garavano –Fiscal General.-----

La Secretaria Actuante procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, a saber: 1) Ampliación presupuesto 2009, y 2) Varios.-----

Acto seguido la Secretaria Actuante pone en consideración el punto 1) del Orden del Día. Se manifiesta que el Ministerio Público reenvió el presupuesto con la ampliación correspondiente notificando nuevamente a la OGEPU, al Consejo de la Magistratura y al Ministerio de Hacienda de la CABA.

Luego, la Secretaria Actuante puso en tratamiento el punto 2) del Orden del Día. Con respecto a este punto, fueron varios los temas tratados. A saber: a) Liquidación de sueldos por parte del Ministerio Público. Se intercambiaron opiniones acerca de la posibilidad y la pertinencia de implementar dichas liquidaciones. El tema seguirá siendo considerado más adelante ya que existe coincidencia en que no sería conveniente su implementación sino hasta el próximo ejercicio anual.

. b) Compras. Se trató sobre las futuras compras y se manifestó que el Consejo de la Magistratura está muy atrasado en la materia, registrándose faltantes de materiales indispensables para el normal funcionamiento de distintas dependencias. Debido a estas dificultades en las compras, se solicitará considerar la cuestión con los integrantes de la CODE. c) CUIT. Al respecto, se estima que el CUIT del Ministerio Público comenzaría a utilizarse a partir del 1 de enero de 2009. d) Cableado. Se debería en forma urgente realizar el cableado en Combate de los Pozos para solucionar en forma definitiva el problema de electricidad. -----

El Defensor General propuso para ver un edificio ubicado en la intersección de las calles Callao y Rivadavia, el cual cuenta con 600mts. aproximadamente.

Siendo las 13:20 hs. y no habiendo mas temas para tratar se dió por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante la Secretaria Autorizante que da fe de ello.-----